SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0696

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.10.**

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno** del Cantón PORTOVIEJO el **23/Septiembre/2010**, que contienen la constitución de la compañía **SERVICIOS ELECTRICOS CIVILES Y MEJORAMIENTO S.A. ELECSERV**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2010.451 de 20/Octubre/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SERVICIOS ELECTRICOS CIVILES Y MEJORAMIENTO S.A. ELECSERV** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 20 OCT 2010

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7322620
Nro. Trámite 4.2010.351
VP/

Registro Mercantil
Portoviejo

Certifico:

Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo el número **OCHOCIENTOS VEINTIUNO (821)** del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de la Constitución de la compañía **SERVICIOS ELECTRICOS CIVILES Y MEJORAMIENTO S.A. ELECSERV,** y anotado en el Repertorio General Tomo No. **28.**

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Segundo** de la Resolución.

Portoviejo, 18 de noviembre del 2010

La Registradora,

Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL CANTON PORTOVIEJO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO
MANABÍ - ECUADOR

Dirección: Ricaurte entre Av. América y César Chávez (Frente Parque de la Madre)
Teléfono: 052 631429